

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORALDÍA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

N. ° 25

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES
CORRECTIVAS REGISTRADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO POR
PROCESOS**

**PERIODO EVALUADO
PRIMER TRIMESTRE 2024**

Elaborado:

ABRIL 2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. MARCO LEGAL	4
4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
4.1 Consolidado estado planes de mejoramiento por procesos	5
4.2 Estado acciones planes de mejoramiento internos por dependencias	8
4.3 Aprobación de planes de mejoramiento por OCI I trimestre de 2024	9
4.4 Cierre acciones por OCI I trimestre 2024	10
4.5 Distribución acciones por proceso I trimestre 2024	11
4.6 Acciones para ejecutar en II trimestre 2024.....	12
5. Semaforización planes de mejoramiento	12
5.2 Semaforización por procesos	14
5.3 Semaforización por áreas	16
6. CONCLUSIONES	17
<u>7. RECOMENDACIONES</u>	18

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	<i>Informe de seguimiento al cumplimiento de acciones correctivas registradas en los planes de mejoramiento por procesos.</i>
TIPO DE INFORME:	<i>Informe de seguimiento</i>
DESTINATARIOS:	<p>Dr. ÁLVARO SANDOVAL REYES <i>Director General</i></p> <p>Dra. MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE <i>Secretaria General</i></p> <p>Dr. EDGAR ALONSO FORERO CASTRO <i>Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</i></p> <p>Dr. Rafael Antonio Uribe Echeverry <i>Jefe Oficina Jurídica</i></p> <p>Dr. JOSÉ FERNANDO FRANCO BUITRAGO <i>Jefe Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad</i></p> <p>Dra. GLORIA MÉNDEZ RUÍZ <i>Jefe Oficina de Tecnologías de la Información</i></p> <p>Dr. PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES <i>Subdirector de Planificación y de Conservación</i></p> <p>Dr. GIACOMO SANTIAGO L. MARCENARO JIMENEZ <i>Subdirector de Producción y Apoyo Logístico</i></p> <p>Dr. JULIO CESAR PINZÓN REYES <i>Subdirector de Intervención de la Infraestructura</i></p> <p>Nota: de acuerdo con lo señalado en el Decreto No. 338 del 04 de marzo de 2019: “Los informes auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el Representante Legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y deberá ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera”.</p>
FUENTE DE INFORMACIÓN:	<i>Reporte de avance presentado por los procesos y dependencias través del aplicativo de planes de mejoramiento.</i>
EMITIDO POR:	<i>Orlando Correa Núñez - Jefe de la Oficina de Control Interno</i>
AUDITOR:	<p><i>Adriana Mayerly Pinzón Briceño– Contratista OCI encargada de la consolidación</i></p> <p><i>Luz Adriana Franco García – Contratista OCI</i></p> <p><i>Yennifer Ramírez Soto – Contratista OCI Laura</i></p> <p><i>Carolina Nossa González – Contratista OCI</i></p> <p><i>Yeimy Paola Niño- Contratista OCI</i></p> <p><i>Yenni Diarira Herreño - Contratista OCI.</i></p> <p><i>Ana Josefa Carreño Pérez - Contratista OCI.</i></p> <p><i>Jaime Tovar Rodríguez-Contratista OCI</i></p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

1. OBJETIVO

Informar los resultados del seguimiento al estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento por procesos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV, con corte al 31 de marzo de 2024, en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías aprobado por los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI.

2. ALCANCE

Este informe comprende el análisis del estado del avance del cumplimiento de las acciones registradas en los planes de mejoramiento, con corte al 31 de marzo de 2024 producto de auditorías internas ejecutadas por OCI a los procesos durante las vigencias 2022,2023,2024.

3. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia, artículo 209 y 269 “*Verificación y Evaluación independiente del sistema de Control Interno y la gestión de la Entidad.*”
- Ley 87 de 1993, toda la norma excepto el parágrafo 3 del artículo 11, el cual fue derogado por el artículo 96 de la ley 617 de 2000 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.*”
- Ley 1474 de 2011 artículo 8 y 9 modificados por el artículo 231 del Decreto nacional 019 de 2012 -artículo 76. “*Designación del responsable del Control Interno y reportes.*”
- Decreto 2145 de 1999, toda la norma “*Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones.*”
- Decreto 1537 de 2001, toda la norma “*Verificación y Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y la Gestión de la Entidad.*”
- Decreto 1227 de 2005, artículo 52 y 108, “*Verificación y Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y la Gestión de la Entidad.*”
- Decreto 019 de 2012, artículo 230 y 231 “*Funciones y competencias adicionales a la Oficina de Control Interno.*”

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

- Decreto 1083 de 2015 titulo 21, “Sistema de Control Interno “
- Decreto 648 de 2017, Artículo 7, “Sistema Institucional y Nacional de Control Interno”
- Decreto Distrital 452 de 2018, toda la norma “...por el cual señalan lineamientos de las funciones de los empleos de jefes de oficina o Asesor de Control Interno...”

4.RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

En el marco de los roles **Enfoque hacia la prevención y Evaluación y Seguimiento** establecidos en el Decreto 648 de 2017 la Oficina de Control Interno, presenta el estado del seguimiento de los planes de mejoramiento por procesos de las auditorias adelantadas en lasvigencias 2022,2023 Y 2024

4.1 Consolidado estado planes de mejoramiento por procesos

En la siguiente tabla, se relaciona el estado de los 23 planes de mejoramiento de acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI una vez analizados los avances presentados por los procesos de la UAERMV, reportados mediante el aplicativo CHIE.

Tabla 1
Estado Planes de Mejoramiento I trimestre 2024

FUENTE PLAN MEJORAMIENTO	VENCIDAS	POR INICIAR	EN EJECUCIÓN	CUMPLIDAS
GDOC a OTI 2023	1	1		1
Intervención de la Infraestructura – INFRA al “Informe consolidado cuarto trimestre 2023”		12	2	4
Gestión Ambiental-GAM -Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad			2	4
Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones - APIC 2023				1
Comunicaciones estratégicas NTC 5854 2023				2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO		
	CÓDIGO: CEM-FM-015		VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022		

Derechos de autor 2022				1
Direccionamiento Estratégico			1	
EGTI 2023	6			3
EGTI GSIT 2022	1	1		7
EGTI GSIT 2023				1
EGTI MSPI 2022	1			1
Gestión contractual 2023				1
Gestión de Recursos físicos 2023	5		6	
Gestión de Talento Humano 2022	1			
Gestión Documental 2022			24	1
Gestión Laboratorio-GLAB 2024		1		1
Gestión Talento Humano /inspecciones 2023	0		14	3
INSPECCIONES 2DO TRIMESTRE INTERVENCION DE LA INFRAESTRUCTURA				2
Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo 2022	0		10	7
Logística y Manejo de Maquinaria y Equipos-LMME Auditoría Interna 2023	1			
Planificación de Conservación Vial -PIV 2022	2	9		12
Proyecto 7858 2023 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá			3	
Proyecto 7859 2023 - Traslado-Gestión Contractual				1
Total	18	24	62	53

Fuente. Elaboración propia a partir de reporte aplicativo planes de mejoramiento

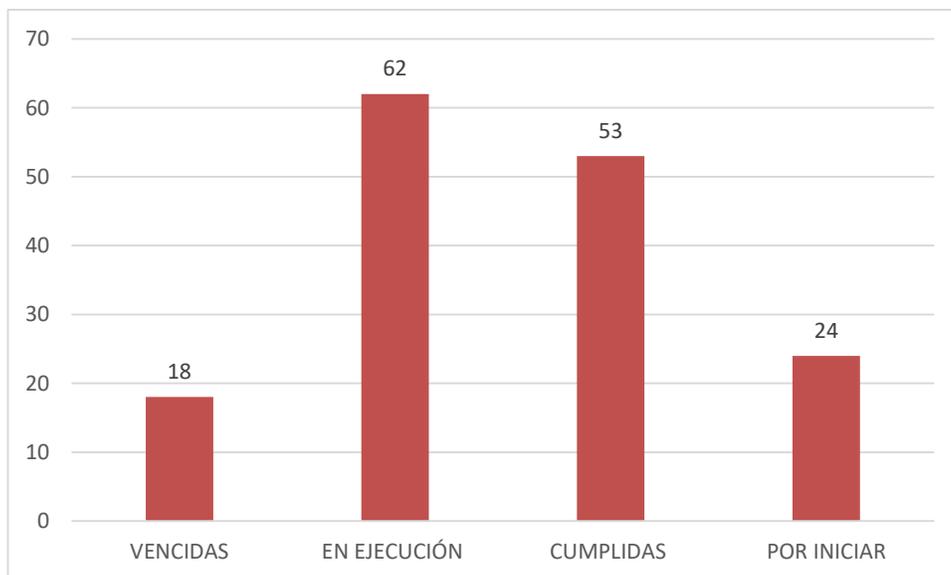
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>OFICINA DE PLANEACIÓN Y MONITOREO</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

De la tabla anterior se concluye que se tienen en total **18 acciones vencidas** que corresponden a los siguientes planes:

- GDOC a OTI 2023
- EGTI 2023
- EGTI GSIT 2022
- EGTI MSPI 2022
- Gestión de Recursos Físicos 2023
- Gestión de Talento Humano 2022
- Gestión Talento Humano /inspecciones 2023
- Logística y Manejo de Maquinaria y Equipos-LMME Auditoría Interna 2023
- Planificación de Conservación Vial -PIV 2023

En general, con corte al 31 de marzo de 2024, se tienen cumplidas 53 acciones que representan el 34%; en ejecución se tienen 62 acciones con el 39%; sin iniciar 24 acción que representa el 15%, y vencidas 18 equivalente al 15%, para un total de **157 acciones**.

Estado acciones planes mejoramiento interno I trimestre 2024



Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de consolidado seguimiento a planes de mejoramiento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MAYORALDO</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

En comparación al periodo pasado se cerraron 53 acciones, 66% menos (103 acciones) debido a que el periodo pasado fue cierre de vigencia y por lo general gran parte de las acciones se cumplen en este periodo

De igual forma, se observó más acciones sin iniciar debido a que en el periodo pasado se estableció 1 acción sin iniciar, mientras que en este periodo se registraron 24 acciones es decir 230% más.

En cuanto a las acciones vencidas se evidenció que aumentó 1 acción; el periodo fueron 17 y el actual 18.

Se encuentran 62 acciones en ejecución, 312% más debido a que en el periodo pasado se encontraban en ejecución 15 acciones.

4.2 Estado acciones planes de mejoramiento internos por dependencias

El siguiente reporte presenta las acciones por área o dependencia, 157 acciones de los planes de mejoramiento internos se distribuyen en las siguientes dependencias:

Tabla 3
Estado acciones por áreas I trimestre 2024

AREA	VENCIDAS	POR INICIAR	EN EJECUCIÓN	INEFECTIVAS	EFFECTIVAS	TOTAL
Secretaría General	6		44		6	56
Oficina de Tecnologías de la Información	9	2		5	9	25
Subdirección de la Planificación y Conservación	2	9			12	23
GME - Gerencia de Maquinaria y Equipo	1		10		7	18
Subdirección de Intervención de la Infraestructura		12	2		4	18
Gestión Ambiental			2		4	6
Subdirección Técnica de Producción e Intervención			3			3
SINF - Subdirección de Intervención de la Infraestructura					2	2
Dirección General					2	2
Gerencia para el desarrollo, la calidad y la Innovación		1			1	2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MAYORALDÍA</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO				
	CÓDIGO: CEM-FM-015			VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022				

Oficina Asesora de Planeación			1			1
Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad				1		1
Total general	18	24	62	6	47	157

Fuente. Elaboración propia a partir de reporte aplicativo planes de mejoramiento

- Teniendo en cuenta esta distribución, la Secretaria General tiene 56 acciones asignadas de las cuales tiene 6 cumplidas, y 6 vencidas y tiene en ejecución 44
- Subdirección de la Planificación y Conservación tiene 23 acciones; 2 vencidas, 9 por iniciar y 12 efectivas
- La Oficina de tecnologías de Información presenta 25 acciones 14 cumplidas, 2 sin iniciar y 9 vencidas.
- La Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad registra 1 acción cumplida
- La Dirección General en el proceso de comunicaciones registró 2 acciones cumplidas
- Gerencia Maquinaria y Equipo tiene 18 acciones; 1 vencida, 10 en ejecución y 7 cumplidas
- Las Gerencias para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación y Gerencia de Producción tiene 1 acción por iniciar y 1 acción cumplida
- Subdirección de Intervención de la Infraestructura tiene 12 acciones sin iniciar, en ejecución 2 y 4 acciones cumplidas
- Subdirección de la Planificación y Conservación tiene 2 acciones vencidas, 9 acciones sin iniciar y 12 acciones cumplidas
- La Oficina Asesora de Planeación tiene 1 acción en ejecución

4.3 Aprobación de planes de mejoramiento por OCI I trimestre de 2024

En el trimestre enero-marzo 2024, se aprobaron 7 planes de mejoramiento tal como se detalla a continuación:

Tabla 4
Planes de mejoramiento aprobados I trimestre 2024

ORIGEN PLAN DE MEJORAMIENTO	PROCESO ORIGEN PLAN DE MEJORAMIENTO	Total
PLAN ANUAL 2023	Gestión de Recursos Físicos - GREF	1
	Gerencia de Intervención Urbana -GIU	2
	Gestión Ambiental - GAM	1
	Gestión de talento humano- GTHU	2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y MANEJO DE OBRAS PÚBLICAS</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

	Logística y Manejo de la Maquinaria y Equipo - LMME	1
Total		7

Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de consolidado seguimiento a planes de mejoramiento

4.4 Cierre acciones por OCI I trimestre 2024

Durante el cuarto trimestre, se cerraron **45 acciones** cumplidas al 100%, de acuerdo con la gestión adelantada y a los avances presentados por los procesos se resume por área:

Tabla 5
Acciones cerradas I trimestre 2024

PROCESO	CUMPLIDAS
Intervención de la Infraestructura – INFRA al “Informe consolidado cuarto trimestre 2023”	4
Gestión Ambiental-GAM -Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad	4
Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones - APIC 2023	1
Comunicaciones estratégicas NTC 5854 2023	2
Direccionamiento Estratégico	
EGTI	14
Gestión contractual	2
Gestión de Recursos físicos 2023	
Gestión Documental 2022	1
Gestión Laboratorio- GLAB 2024	1
Gestión Talento Humano	3
Intervención de la Infraestructura	2
Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo 2022	7
Logística y Manejo de Maquinaria y Equipos	
Planificación de Conservación Vial -PIV 2022	12

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Proyecto 7858 2023 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá	
Total general	53

Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de consolidado seguimiento a planes de mejoramiento

4.5 Distribución acciones por proceso I trimestre 2024

A continuación, se presentan la distribución de acciones por proceso, cabe resaltar que existen planes con procesos del mapa anterior debido a la fecha en que estos se generaron

Tabla 6
Estado acciones área proceso I Trimestre 2024

PROCESO	VENCIDAS	POR INICIAR	EN EJECUCIÓN	CUMPLIDAS	TOTAL
EGTI	9	2		14	25
Gestión Documental 2022			24	1	25
Planificación de Conservación Vial - PIV 2022	2	9		12	23
Intervención de la Infraestructura – INFRA al “Informe consolidado cuarto trimestre 2023”		12	2	4	18
Gestión Talento Humano	1		14	3	18
Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo 2022	0		10	7	17
Gestión de Recursos físicos 2023	5		6		11
Gestión Ambiental-GAM -Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad			2	4	6
Proyecto 7858 2023 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá			3		3
Comunicaciones estratégicas NTC 5854 2023				2	2
Gestión contractual				2	2
Gestión Laboratorio- GLAB 2024		1		1	2
Intervención de la Infraestructura				2	2
Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones - APIC 2023				1	1
Direccionamiento Estratégico			1		1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO				
	CÓDIGO: CEM-FM-015			VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022				

Logística y Manejo de Maquinaria y Equipos	1				1
Total general	18	24	62	53	157

- El proceso de Gestión de Talento Humano tiene 18 acciones de las cuales posee 3 cumplidas, 1 vencidas, y 14 abierta.
- En cuanto al proceso Estrategia y Gobierno TI tiene 25 acciones de las cuales se encuentra 14 cumplidas, 9 vencidas y 2 sin iniciar.
- El proceso de Gestión Documental posee 25 acciones; 1 cumplida y 24 en ejecución
- El proceso que presentó mayor cierre de acciones en el trimestre evaluado es el de Gestión Estrategia y Gobierno fue EGTI con 14

4.6 Acciones para ejecutar en I trimestre 2024.

Para la vigencia 2024 segundo trimestre se tienen 74 acciones por iniciar así:

Tabla 7
Acciones por iniciar II trimestre 2024

Área Responsable	Proceso origen plan de mejoramiento	Total
Gerencia de Maquinaria y Equipo	Logística y Manejo de la Maquinaria y Equipo - LMME	13
Gerencia para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación	Gestión de laboratorio	1
Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad	Gestión Ambiental - GAM	2
Oficina de Tecnologías de la Información	EGTI	1
Secretaría General	Gestión de talento humano- GTHU	32
Subdirección de Intervención de la Infraestructura	Gerencia de Intervención Urbana -GIU	18
Subdirección de Planificación y Conservación	Intervención de la Infraestructura	7
Total		74

Fuente: Archivos OCI – UAERMV, a partir de reporte generado en el aplicativo de planes de mejoramiento.

5. Semaforización planes de mejoramiento

La guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría o quien haga sus veces 2023, estableció en el rol de *enfoque hacia la prevención*, actividades orientadas al nuevo enfoque de control fiscal entre ellas el esquema de semaforización que genere alertas de los planes de mejoramiento con destino a los responsables de las acciones respectivas o al representante legal de la entidad.

. La clasificación del nivel de riesgo es la siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

-  Acciones con fecha de ejecución vencida sin evidencia de cumplimiento
-  Acciones que se han identificado como inefectivas.
-  Acciones que se encuentran en ejecución.
-  Acciones sin iniciar

Para establecer si una acción es efectiva se tienen en cuenta los siguientes criterios:

Tabla 8

Criterios para calificar efectividad

CAUSA SI=10 NO=0	ACCIÓN SI=25 NO=0	ACTIVIDAD SI=25 NO=0	EVIDENCIA SI=30 NO=0	FECHA SI=10 NO=0
1) La causa se encuentra adecuadamente identificada (mínimo 2 Por qué) 2) Existe causalidad entre los por qué, la causa definida	La acción mitiga la causa raíz.	La actividad asegura que la acción se cumpla.	Existe evidencia suficiente de acuerdo con la actividad definida y corresponde con el entregable estipulado	La actividad se ejecutó dentro del plazo establecido.

El puntaje mínimo para que una acción se establezca como efectiva es del **90%**

5.1 Resultado semaforización

De acuerdo al análisis que realizó la OCI sobre el nivel de riesgo de las diferentes acciones de los planes de mejoramiento producto de las auditorias de gestión el resultado es el siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Tabla 9

Resultados semaforización de riesgo de acciones

ACCIONES VENCIDAS SIN EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO.	ACCIONES QUE SE HAN IDENTIFICADO INEFECTIVAS	ACCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN	ACCIONES SIN INICIAR	ACCIONES QUE SE HAN IDENTIFICADO EFECTIVAS	TOTAL
18	6	62	24	47	157

5.2 Semaforización por procesos

Tabla 10

Resultados semaforización por proceso

PROCESO	Acciones vencidas sin evidencia de cumplimiento	Acciones que se han identificado como inefectivas	Acciones que se encuentran en ejecución	Acciones sin iniciar	Acciones que se han identificado como efectivas
Intervención de la Infraestructura – INFRA al “Informe consolidado cuarto trimestre 2023”			2	12	4
Gestión Ambiental- GAM -Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad			2		4
Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones - APIC 2023		1			
Comunicaciones estratégicas NTC 5854 2023					2
Direccionamiento Estratégico			1		
EGTI	9	5		2	9
Gestión contractual					2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO				
	CÓDIGO: CEM-FM-015			VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022				

Gestión de Recursos físicos 2023	5		6		
Gestión Documental 2022			24		1
Gestión Laboratorio- GLAB 2024				1	1
Gestión Talento Humano	1		14		3
Intervención de la Infraestructura					2
Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo 2022	1		10		7
Planificación de Conservación Vial - PIV 2022	2			9	12
Proyecto 7858 2023 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá			3		
Total	18	6	62	24	47

Se observan en zona extrema es decir acciones vencidas; Talento Humano tiene 1 acción, Estrategia y Gobierno TI tiene 9 acciones, y gestión de recursos físicos 5 acciones y Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo 1 acción.

Se identificaron 6 acciones inefectivas las cuales no alcanzaron el 90 % de puntaje en la evaluación de efectividad realizada por la OCI así; Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones 1 acción y Estrategia y Gobierno posee 5 acciones

Se establecieron 47 acciones como efectivas donde el proceso de Planificación de Conservación Vial tuvo 12 acciones y el proceso de Estrategia y Gobierno TI, 9 acciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

5.3 Semaforización por áreas

Tabla 11

Resultados semaforización por áreas

AREAS	Acciones vencidas sin evidencia de cumplimiento	Acciones que se han identificado como inefectivas	Acciones que se encuentran en ejecución	Acciones sin iniciar	Acciones que se han identificado como efectivas
SINF - Subdirección de Intervención de la Infraestructura					2
Dirección General					2
Gerencia para el desarrollo, la calidad y la Innovación				1	1
Gestión Ambiental			2		4
GME - Gerencia de Maquinaria y Equipo	1		10		7
Oficina Asesora de Planeación			1		
Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad		1			
Oficina de Tecnologías de la Información	9	5		2	9
Secretaría General	6		44		6
Subdirección de Intervención de la Infraestructura			2	12	4
Subdirección de la Planificación y Conservación	2			9	12
Subdirección Técnica de Producción e Intervención			3		
Total general	18	6	62	24	47

Se observa que en zona extrema se encuentran acciones vencidas así: Secretaría General con 6 acciones, GME - Gerencia de Maquinaria y Equipo tiene 1 acciones, Oficina de Tecnologías de la Información con 9 acciones y Subdirección de la Planificación y Conservación.

En zona alta con acciones establecidas por la OCI como inefectivas están; Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad con 1 acción y Oficina de Tecnologías de la Información con 5 acciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO</small> <small>Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Se identificaron 47 acciones efectivas donde la Subdirección de la Planificación y Conservación tiene 12, Oficina de Tecnologías de la Información tiene 9 y GME - Gerencia de Maquinaria y Equipo 7.

En general, con corte al 31 de marzo de 2024, se tienen cumplidas 53 acciones que representan el 34%; en ejecución se tienen 62 acciones con el 39%; sin iniciar 24 acción que representa el 15%, y vencidas 18 equivalente al 15%, para un total de **157 acciones**.

6. CONCLUSIONES

En el marco de roles que le asignan las normas vigentes a las Oficinas de Control Interno-OCI, producto de la gestión de todos los procesos y del análisis de la información que fue puesta a disposición de esta oficina se concluyó que:

1. En general, con corte al 31 de marzo de 2024, se tienen cumplidas 53 acciones que representan el 34%; en ejecución se tienen 62 acciones con el 39%; sin iniciar 24 acción que representa el 15%, y vencidas 18 equivalente al 15%, para un total de **157 acciones**.
2. En el I trimestre 2024, se logró el cumplimiento de 53 acciones de los planes de mejoramiento en seguimiento, de las cuales 7 correspondían a las acciones vencidas de periodos anteriores.
3. Se tienen en total **18 acciones vencidas** los siguientes planes:

FUENTE PLAN DE MEJORAMIENTO	VENCIDAS
GDOC a OTI 2023	1
EGTI 2023	6
EGTI GSIT 2022	1
EGTI MSPI 2022	1
Gestión de Recursos físicos 2023	5
Gestión de Talento Humano 2022	1
Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo 2022	1
Planificación de Conservación Vial -PIV 2022	2
Total	18

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Mantenimiento</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

4. El ejercicio de semaforización busca alertar de las acciones que se encuentran en riesgo para que la gestión de las mismas se realicen de manera oportuna y efectiva. De igual forma es una metodología que incentiva a los procesos a fortalecer la gestión de planes de mejoramiento y en consecuencia a agregar valor a sus controles y riesgos.

7. RECOMENDACIONES

1. Continuar reportando oportunamente a la OCI, los avances de la implementación de las acciones correctivas formuladas en el Plan de Mejoramiento por procesos de acuerdo con el cronograma que se estableció para la vigencia 2024.
2. Continuar realizando el reporte de avance en el aplicativo Chie desde la funcionalidad de “acción”.
3. Verificar que en el aplicativo de planes de mejoramiento Chie se suban todas las evidencias que dan cumplimiento de las acciones propuestas, con el fin de lograr el cierre efectivo y eficiente de cada una de las acciones.
4. Implementar medidas para lograr el cumplimiento de las (18) acciones vencidas en los procesos.
5. Identificar con anterioridad, cuando no se logre el cumplimiento de las acciones en el plazo inicial y solicitar ante la OCI formalmente la ampliación de plazo con la debida justificación, con el fin de evitar el vencimiento de las acciones.
6. Garantizar el cumplimiento de las 74 acciones que cumplen su plazo en el segundo trimestre de 2024.
7. Formular acciones que logren eliminar las causas que generaron los hallazgos identificados en las auditorías y que aporten al fortalecimiento a la gestión del proceso y de la entidad; así mismo, establecer fechas de terminación acordadas para su ejecución y la apropiación por el directivo responsable.
8. Teniendo en cuenta la semaforización y calificación de efectividad de las acciones de los planes de mejoramiento se observaron 18 acciones en zona extrema, que se solicita gestionar de manera inmediata para reducir la zona de riesgo. De igual forma, las 6 acciones inefectivas se recomienda ajustarlas para mitigar el riesgo alto.

Atentamente,

Orlando Correa Núñez
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Adriana Mayerly Pinzón Briceño– Contratista OCI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORALDÍA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE Planeación y Mantenimiento UPAE	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

“Este informe se encuentra avalado con la firma electrónica del memorando remitario”